



DEPARTAMENTO DE JUSTICIA MUNICIPAL.

Nota aclaratoria

El suscrito Director de justicia Municipal del Municipio de Sulaco Departamento de Yoro da a conocer que: en el mes ENERO 2023 no hubo licencias de fiestas bailables.

Extendida en Sulaco a los 01 días del mes de febrero del año 2023.



Romel Ricardo Dominguez

ROMEL RICARDO DOMINGUEZ

DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA.

Trabajando por un Sulaco mejor!